

INSTRUCTIVO REGISTROS ACADÉMICOS SEGUNDO SEMESTRE 2019

La Secretaría Académica de la Universidad de las Artes informa a la comunidad estudiantil que el proceso de los registros académicos correspondientes al Segundo Semestre 2019 se realizará desde el lunes 23 hasta el viernes 27 de septiembre acorde al siguiente detalle:

1. Registros asistidos de forma presencial

Con el fin de que cada registro se realice de forma óptima y se resuelvan posibles inquietudes académicas, cada estudiante recibirá el acompañamiento y la guía de un/a tutor/a durante la primera semana de las matrículas ordinarias presenciales que se realizarán desde el lunes 23 hasta el viernes 27 de septiembre en el horario de 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 en los espacios asignados a cada carrera.

2. Calendario de registros

Los registros se llevarán a cabo únicamente en función del nivel que cursará cada estudiante, esto es:

Nivel académico a cursar	Día de registro	Lugar de registro
8vo, 7mo y 6to semestre	Lunes 23 de septiembre	Espacios asignados para cada carrera
5to y 4to semestre	Martes 24 de septiembre	Espacios asignados para cada carrera
3ro y 2do semestre	Miércoles 25 de septiembre	Espacios asignados para cada carrera
1er semestre	Jueves 26 de septiembre	Espacios asignados para cada carrera
Exonera		Oficina de la Secretaría Académica
Todos los niveles	Viernes 27 de septiembre	Espacios asignados para cada carrera
Estudiantes en 3era matrícula	Desde el lunes 23 hasta el miércoles 25 de septiembre	Oficina de la Secretaría Académica

Titulación	Viernes 27 de septiembre: Solamente alumnos de Artes Visuales	Oficina de la Secretaría Académica
	Lunes 30 de septiembre: Solamente alumnos de Cine	
	Martes 1 de octubre: Solamente alumnos de Producción Musical	
	Miércoles 2 de octubre: Solamente alumnos de Artes Musicales, Literatura y Creación Teatral	
	Jueves 3 de octubre: Todas las carreras que no pudieron inscribirse el día asignado	
Nivelación	*Martes 1 de octubre: Solamente estudiantes de nivelación para las carreras de Artes Visuales, Cine y Literatura.	A las 09:00 en la Secretaría Académica se realizará la apertura de expedientes. A las 12:00 se realizará la inducción en el espacio La Ría de la Biblioteca de las Artes. A las 14:00 iniciarán los registros en las materias del curso de nivelación en el Laboratorio de Prácticas genéricas (Primer piso del Pabellón Araceli Gilbert Campus centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre).
	*Miércoles 2 de octubre: Solamente estudiantes de nivelación para las carreras de Producción Musical, Artes Musicales, Creación Teatral y Danza.	

3. Lugares de registro asignados:

Carrera/Departamento	Lugar de registro
Artes Musicales Producción Musical	Laboratorio de Pedagogías digitales (Palacio 306) Segundo piso del Pabellón Pablo Palacio Campus Centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre
Artes Visuales	Laboratorio de Prácticas genéricas Primer piso del Pabellón Araceli Gilbert Campus Centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre
Cine	Oficina de Dirección de Escuela y oficinas de docentes Segundo piso del Pabellón Humberto Salgado Campus Centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre
Creación Teatral	Aula Palacio 303-304 Segundo piso del Pabellón Pablo Palacio
Danza	Campus Centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre
Literatura	Taller de edición – El hipopótamo (Palacio 305) Segundo piso del Pabellón Pablo Palacio Campus Centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre
Nivelación	Laboratorio Prácticas genéricas Primer piso del Pabellón Araceli Gilbert Campus centro: Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre

4. Registros con asistencia telefónica

Para aquellos/as estudiantes que residen en otra provincia se ha habilitado la opción del registro asistido telefónicamente con los tutores, quienes brindarán el acompañamiento requerido.

El número telefónico es (04) 2 590700

Artes Musicales:	ext. 7000
Producción Musical:	ext. 7003
Artes Visuales:	ext. 7001
Cine:	ext. 3042, 3048
Creación Teatral:	ext. 7004
Danza:	ext. 7005
Literatura:	ext. 7002

5. Inducciones

La Coordinación de Bienestar Universitario ha organizado dos sesiones informativas sobre importantes procesos de carácter académico/administrativo para la comunidad estudiantil, razón por la cual les invitamos a participar de ellas acorde al siguiente detalle:

Tema	Fecha y hora	Lugar	Dirigido a:
Unidad de titulación	Lunes 23 de septiembre a las 11:00	Salón de usos múltiples (Primer piso del Pabellón Araceli Gilbert)	Especialmente para estudiantes del último año de estudios.
Inducción a estudiantes del primer nivel de carrera (Asistencia obligatoria)	Jueves 26 de septiembre a las 11:00	Salón de usos múltiples (Primer piso del Pabellón Araceli Gilbert)	Estudiantes que aprobaron el curso de nivelación de carrera y quienes obtuvieron cupo Exonera.

6. Sobre los tipos de matrícula

Acorde a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (RRA) del Consejo de Educación Superior (CES), su normativa legal vigente y el Reglamento de Régimen Académico Interno de la Universidad de las Artes, los registros académicos correspondientes al segundo periodo ordinario del 2019 se realizarán según el siguiente detalle:

Tipo de matrícula	Fechas	Amparada por gratuidad
Matrícula ordinaria	Desde el lunes 23 de septiembre hasta el jueves 3 de octubre	Sí
Matrícula extraordinaria	Desde el lunes 7 hasta el jueves 10 de octubre	No
Matrícula especial (Requiere aprobación de Comisión Gestora)	Desde el lunes 14 hasta el viernes 18 de octubre	No

7. Consideraciones importantes:

a. Estudiantes nuevos:

- i. Una vez finalizada la matrícula, los/as estudiantes del primer nivel deberán acercarse a la oficina de Bienestar Universitario con el certificado de registro que le entregará el/la tutor/a y con el cual podrán recibir el carnet universitario.

Bienestar Universitario se encuentra en la planta baja del Edificio Ex SRI, en las calles 10 de agosto y Pedro Carbo (frente al local comercial Guimsa).

b. Estudiantes en curso de carrera:

- i. Para poder registrarse deberán presentar de forma **obligatoria el carnet universitario**.
- ii. Quienes tengan libros pendientes por devolver a la Biblioteca de las Artes deberán hacerlo previo a su registro.
- iii. Quienes registren deudas por pérdida de materias deberán cancelarlas en su totalidad para poderse matricular, siguiendo el proceso indicado en el comunicado para pagos por pérdida de gratuidad.

- iv. Quienes hayan reprobado por dos ocasiones una o más materias deberán contar con la autorización de la Comisión de Tratamiento de Solicitudes para poder cursarla/s por tercera ocasión, acorde al Reglamento de Régimen Académico del CES, caso contrario su matrícula quedará deshabilitada.
- v. Si al término de la primera semana de registros ordinarios, un/a estudiante requiriera hacer cambios en su registro, deberá presentar una solicitud especificando la modificación que desea. Las solicitudes se recibirán únicamente en la ventanilla de la Secretaría Académica a partir del lunes 30 de septiembre hasta el jueves 10 de octubre.
- vi. Las anulaciones de una o más materias o del registro académico se procesarán únicamente por medio de solicitud entregada en la ventanilla de la Secretaría Académica desde el lunes 30 de septiembre hasta el 7 de noviembre.

INFORMACIÓN PARA PAGOS POR PÉRDIDA DE GRATUIDAD

En virtud de lo establecido en el Art. 80 de la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES, el cual indica que “*Se garantiza la gratuidad en la educación superior pública hasta el tercer nivel. La gratuidad observará el criterio de responsabilidad académica de los y las estudiantes (...)*” se comunica que previo al registro del I término académico 2019, los/as estudiantes que hayan perdido el derecho a la gratuidad respecto a materias reprobadas o que hayan estado en la condición de irregulares (inscritos en menos del 60% del total de materias que permite su malla curricular) deberán cancelar los siguientes valores:

- Matrícula: \$18.88 (valor fijo)
- Arancel: \$33.89 (por cada materia)

El pago deberán realizarlo mediante depósito bancario en la cuenta recaudadora de la Universidad de las Artes:

- Banco: Pacífico
- Tipo de cuenta: Corriente
- Número de cuenta: 0007647069
- Nombre de cuenta: Universidad de las Artes

Para el desbloqueo en el Sistema de Gestión Académica deberán presentar el comprobante de pago original junto a dos copias con el detalle de sus datos (nombres, cédula, carrera, teléfono, correo, dirección domiciliaria) en la Dirección Financiera, ubicada en el segundo piso del Pabellón Araceli Gilbert del campus centro de la Universidad de las Artes.

Atentamente,

Secretaría Académica